



JUNTA MUNICIPAL
ATY TAVAO GUA

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES
TAVAO SAN MIGUEL MISIONES GUA
SAN MIGUEL LA CIUDAD DE LA LANA, TA CUERPO QUE TE ABROJA
SAN MIGUEL GUEK HA KAGUE, RENDI, TAVAO NOE ANHO IVA

ESOLUCIÓN J.M.S.M. N°18/2025

POR LA CUAL SE RECONOCE LA COMISION DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE FUTBOL DE SAN MIGUEL MISIONES.

VISTA: *La Solicitud de reconocimiento municipal presentado por la Comisión Directiva de la mencionada organización. Y...*

CONSIDERANDO: Que la Ley 3966/2010, Orgánica Municipal, de los deberes y atribuciones de la Junta Municipal en su inc. a) dispone: Sancionar ordenanzas, resoluciones, reglamentos, en materia de competencia municipal.

ANTE LO EXPUESTO LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN MIGUEL MISIONES REUNIDA EN CONSEJO:

RESUELVE

Art. 1º: Reconocer la Comisión Directiva de la Escuela de Fútbol de San Miguel Misiones, conformada como sigue:

Presidenta: Graciela Concepción Jesse Centurión

Vice Presidenta 1º: María Lourdes Ortiz Álvarez

Vicepresidente 2º: Dominica Soledad Zarate Centurión

Secretaria: Shirley Rocío Fleitas Rolón

Pro Secretaria: Gladys Gómez Ferreira

Tesorera: Lina Graciela Ramírez Obregón.

Pro Tesorera: Dominga Carolina Latorre Lizza

Secretaria de Relaciones: Gladys Ramona Palma Giménez

Delegado: Derlis González

Sub Delegado: Gabriel González

Síndicos: Romina Juliana Paredes, Mirian Beatriz Romero.

Miembros: Lorena Cristina Jacquet Allegretti, Miguel Ángel V. Cardoso Prieto, Vicenta Romero, Jessica González, Nilfa Nohelia Zorrilla González, Alicia Correa, Luis Ananías Hermosa, Lucia Jacquet, Paola Benítez, María Irene Patiño Cabrera, Ernesto Palma, Jorge Adolfo Medina, Aquino Lilian Esther López Domínguez, Genara Gamarra Tocaimasa, Natalia Correa, Nadia Noemi Giménez Quintana, Mercedes Ramírez de Fernández, Elizabeth Torres, Ramona Palma, Ángel David Galeano Pinto.

Art. 2º- Comunicar al Intendente Municipal y Cumplido Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO, DE DOS MIL VEINTISEIS

SAN MIGUEL